

**COMPAÑÍA DE TAXIS RIVER MALL S.A.**  
**ACTA No. 27 DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**  
**REALIZADA EL 27 DE MARZO DEL 2018**

En la Ciudad de Sangolquí siendo las 19H15 del día Martes 27 de Marzo del 2018 se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas los señores: Sr. José Francisco Alvarez Castillo, Sr. Gonzalo Azanza Herrera, Sr. Benjamín Orlando Bedoya Guerra, Sr. Marco Vinicio Caiza De La Cruz, Sr. Juan Carlos Caiza Pillajo, Dr. César Humberto Cárdenas Oscullo, Sr. Darío Manuel Cárdenas Oscullo, Sr. Pedro Manuel Chano Suntaxi, Sr. Segundo Marcelino Codena Pichuasamin, Sra. Verónica Alexandra Cruz Saravia, Sr. Pedro Rafael Cuaspuud Chicaz, Sra. Bilma Narcisa Díaz Guamán, Sr. Estuardo Salomón Enríquez Aldas, Sr. Juan Carlos Gallo, Sra. Clemencia Marina Arroba Castro en representación de la Sra. Ana Lucía Iza Pachacama, con su respectivo poder, Sr. Juan Carlos Jaramillo Moreno, Sr. Jaime Robert Llumiquinga Cantuña, Sr. Segundo Gabriel Llumiquinga Flores, Sr. Carlos Edison Loachamín Topón, Sr. Lennin Geovanny López Tipán, Sra. Blanca Margarita Maya Andrango, Sra. María Edelina Miño Araque, Sr. Benjamín Santiago Morales Cando, Sr. Héctor Aníbal Oña Quishpe, Dra. Luz Karina Oña Topón, Sr. Mario Roberto Oscullo Aldaz, Sr. Christian Rodrigo Oviedo Yangari, Sr. Angel Antonio Polasín Suárez, Sr. Olger Gonzalo Portilla Imbaquingo, Sr. César Paúl Quille Santamaría, Sra. Mónica Janneth Quimuña Estrella, Sr. Vicente Bladimiro Reyes Silva, Sr. Ramiro Amilecar Salazar Méndez, Sr. Ermel Antonio Sánchez Silva, Sr. Edgar Mauricio Simbaña Ayo, Sr. Segundo Eduardo Simbaña Ayo, Sr. Javier Alejandro Suárez Narváez, Sr. Carlos María Suntaxi Criollo, Sr. Jaime Taco Simba, Sr. Mario Aníbal Tipán Logacho, Sr. Cristhian Rolando Toapanta Llumiquinga, Sr. Víctor Manuel Onofa Ríofrío en representación de la Sra. María Cruz Vega Oscullo, con su respectivo poder, Ing. Walter Marcelo Veloz Guamán. Todos los Accionistas mantienen cada uno 100 Acciones de un dólar cada una que corresponde al 1.67% del Capital pagado de la Compañía.

En tal virtud se constata que se encuentran presentes el 71.67% del Capital Pagado de la Compañía, y deciden declararse en Junta General de Accionistas conforme a lo que dispone la Ley de Compañías vigente. Para presidir la sesión lo hace su titular Dr. César Humberto Cárdenas Oscullo y actúa como Secretaria la señora Bilma Narcisa Díaz Guamán.

El Sr. Presidente ordena a la Sra. Secretaria se dé lectura al orden del día de acuerdo a la convocatoria publicada en el diario LA HORA, de fecha 07 de Marzo del 2018, la misma que textualmente dice:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA**  
**COMPAÑÍA DE TAXIS RIVER MALL S.A.**

Convócase a los accionistas de la COMPAÑÍA DE TAXIS RIVER MALL S.A. a la Junta General Ordinaria a realizarse el día martes 27 de Marzo del 2018, a las 19:00 horas en la oficina de la Compañía ubicada en la Av. Abdón Calderón y Ríofrío, Edf. Milenio, Oficina A-10, Sangolquí, para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Informe de Presidencia y resolución.
- 2.- Informe de Gerencia y resolución.
- 3.- Informe de los Comisarios.
- 4.- Conocimiento y aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico 2017.

5.- Conocimiento y Aprobación del Presupuesto del año 2018.

6.- Elección de dos Comisarios.

Se convoca especialmente e individualmente a los Sres. Marcelino Codena y Gonzalo Azanza, Comisarios de la Compañía.

Se pone a disposición de los señores accionistas el balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al período económico del año 2017 en la oficina de la Compañía, así como también el Presupuesto para el año 2018

Sangolquí, 05 de Marzo del 2018

Darío Cárdenas

**GERENTE GENERAL**

#### **I.- INFORME DE PRESIDENCIA Y RESOLUCIÓN**

Se da lectura al informe de presidencia el mismo que textualmente dice así:

Sangolquí, 27 de Marzo del 2018

#### **INFORME DE PRESIDENCIA**

**Sr. Darío Cárdenas**

**GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS RIVER MALL S.A.**

**Presente.-**

De mis consideraciones:

En mi calidad de Presidente de la Compañía de Taxis River Mall S.A., a Usted y a la Junta General de Accionistas de fecha 27 de marzo del 2018, presento el siguiente informe de actividades realizadas durante el año 2017, conforme a los estatutos y de conformidad a la ley

- En lo referente al agasajo navideño, primeramente quiero pedir disculpas a todos ustedes señores Accionistas por el mal servicio y atención que recibimos en dicho agasajo, especialmente en lo que se refiere al menú, debo indicar que conjuntamente con Gerencia, se realizó el respectivo reclamo a la propietaria del local Pailas de mi Suegra, por lo que nos hicieron un descuento.
- Asistencia con Gerencia a todas las reuniones convocadas por el directorio del Edificio Milenio, en el cual se encuentra ubicada nuestra oficina.

- Asistencia a la reunión convocada por el Directorio del Centro Comercial River Mall, para elección de la nueva Directiva y aprobación del presupuesto para el año 2018.
- 10 reuniones del directorio, que se realizó durante el año 2017, en mi calidad de presidente, encaminadas a un mejor desarrollo de la Compañía.
- Asesoramiento a los señores accionistas respecto de sus colaboradores, para los contratos de tipo laboral bajo la modalidad a tiempo parcial en participación.
- Asesoramiento a los señores accionistas respecto de la afiliación al seguro social y fondos de reserva de los señores colaboradores, conforme así lo determina el Código Orgánico Integral Penal, en el sentido de que si no se afilia a los señores colaboradores a dicho instituto, una vez que entró en vigencia dicho código, quien no afilia puede ser objeto de prisión, habiéndoles asesorado que pueden afiliar a tiempo parcial en participación, que para eso se requiere en forma obligatoria la legalización del Contrato de Trabajo.
- Se elaboraron las actas de finiquito de la Compañía, de conformidad con la ley, como es el caso de la señora Nancy Logacho.
- En mi calidad de Presidente realicé la gestión para la actuación de una artista en la cena navideña y a su vez también para colaborar en la comida solidaria realizada a favor de uno de los Accionistas por un accidente de tránsito, que es de conocimiento público, debiendo indicar que Gerencia tuvo una muy buena participación de ayuda en dicho evento.
- Se realizó dos talleres sobre liderazgo y educación financiera en la Cooperativa Luz del Valle, con el propósito de capacitar tanto a los señores Accionistas como a los señores colaboradores respecto a estos temas, que se hizo la gestión también con Gerencia.
- Se realizó tres talleres con todos los señores Accionistas y colaboradores, respecto de la obligatoriedad de la realización de contratos de trabajo, en participación, que pueden ser a tiempo parcial o a tiempo completo en forma indefinida, con la respectiva afiliación al seguro, en que se determinó los beneficios que acarrea esta legalización, en el sentido de redamos posteriores de tipo laboral que puedan suscitarse y respecto de indemnizaciones por falta de afiliación al seguro social, incluso por accidente de trabajo puede conllevar al pago de 60 remuneraciones, que pueden afectar al accionista, al igual que a la imagen de la Compañía, a fin de que nuestra institución esté administrada en todos los campos dentro de lo legal.
- Conjuntamente con Gerencia y el Directorio, asistimos en la empresa a la demostración de un programa para utilizar en la central telefónica para el envío de carreras, de una forma más eficiente a través de dicho programa.

#### **RECOMENDACIONES:**

Mi principal recomendación es solicitar a todos los señores accionistas y colaboradores lo que denominamos la unión de sus miembros, en especial respecto de la atención al cliente externo como es el usuario, tanto en lo económico como cobro de tarifas, como en la actitud de un buen servicio.

Se recomienda adquirir el programa informático respecto de mejorar la atención a través de la central telefónica para un envío rápido de las carreras.

Sin tener nada más que informar pongo a consideración de los señores accionistas el presente informe, no sin antes mencionar mi más sentido agradecimiento a los señores accionistas, al señor gerente, por su valioso trabajo administrativo y económico en la empresa, a los señores Sergio Sánchez, Francisco Alvarez y Santiago Morales miembros del directorio, con quienes hemos trabajado siempre buscando el fortalecimiento de nuestra institución que de una u otra manera han colaborado con la gestión encomendada a mí persona.

De usted atentamente,

**DR. CÉSAR CÁRDENAS**  
**PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS RIVER MALL S.A.**

El presente informe es aprobado por unanimidad por los miembros de la Junta General de Accionistas presentes, exceptuando la abstención que presentan los Señores Administradores.

## **2.- INFORME DE GERENCIA Y RESOLUCIÓN**

Se da lectura al informe de gerencia el mismo que textualmente dice así:

Sangolquí, 27 de Marzo del 2018

### **INFORME DE GERENCIA 2017**

Señor Presidente Dr. César Cárdenas, señores Vocales miembros del Directorio de la Compañía, señores Comisarios, señores Accionistas.

Dando cumplimiento a lo determinado en la Ley de Compañías, cumpla con el deber de informar la gestión administrativa y financiera del ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2017, desglosado en los siguientes términos:

#### **GESTION ADMINISTRATIVA**

- En lo referente al agasajo navideño debo indicar que se realizó el respectivo reclamo a la propietaria del local Pailas de mi Suegra, por el mal servicio y atención a todos nosotros, especialmente en lo que se refiere al menú, con esto quiero indicar que como Gerente no ha sido mi afán causar el malestar de todos ustedes.
- Se pone en conocimiento, que todos los pagos están al día, hasta el mes de diciembre del 2017, considerando dentro de éstos: el pago del servicio telefónico, empresa eléctrica, Agua, sueldos, planillas IEES Aportes y Fondos de Reserva, impuestos al S.R.L., honorarios profesionales Contador, Carvatel, Arcotel, Condominio de la Oficina, Contribución Superintendencia de Compañías, patente año 2017 y la ocupación de la vía correspondiente al año 2017.

- Se ha enviado toda la información con la propuesta de nuestra Compañía para trabajar con vouchers así como también las tarifas que nos han solicitado, a las empresas Asadero San Sebastián y a la empresa Empacatex, que hasta la fecha no hemos tenido una respuesta para dar el servicio.
- Se ha realizado gastos que no estuvieron presupuestados los mismo que están detallados en el balance del 2017, como otros gastos.
- En lo referente a los stickers de Arcotel para la radio portátil y fija, no tenemos hasta el momento información alguna.
- Se realizó una Reunión de Trabajo con la Administradora del Centro Comercial River Mall, la Ing. Sandra Chilingua, sobre el apoyo mutuo que debe existir entre las dos partes.
- En cuanto al cobro de arriendo del local de propiedad de la Compañía, debo indicar que queda por cobrar a Diciembre 2017 la cantidad de 150 dólares.
- Sobre la empresa Ediecuatorial debo indicar que al 31 de diciembre del 2017 nos adeuda el valor de U.S.\$4.992,46, que corresponde a vouchers por los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre del 2017
- Se renovó la Licencia Única de funcionamiento de la oficina de la empresa, con el correspondiente pago a los Bomberos.
- En lo que tiene que ver con las Cámaras de Transporte Seguro debo indicar que se ha enviado la solicitud de la reinstalación de 4 unidades que faltaban por instalar, las mismas que poco a poco irán dando la orden de instalación, al momento están por confirmar la fecha de reinstalación de las unidades 04 y 19, de las unidades 57 y 59 todavía no encuentran las cámaras en la bodega.
- Seguimos teniendo denuncias de nuestros clientes sobre el mal servicio que brindan algunas unidades.
- Todas las unidades de la Compañía deben realizar la revisión técnica vehicular y la matrícula de manera obligatoria, de acuerdo al último dígito de la placa, llevando el Oficio del Municipio, copia certificada del Permiso de Operación y si no constan en el permiso deberán llevar una copia certificada de la resolución de Cambio de Socio.
- Se presentaron problemas con la fuente de poder de la Central, por lo que se tuvo que hacer una revisión completa para detectar el daño, ya que la misma se quemó, por recomendación del técnico se tuvo que comprar un regulador de voltaje y se realizó el mantenimiento respectivo.
- Se realizó la ayuda social a las unidades 16 de la Sra. Rosa Dávila y unidad 49 del señor Fernando Culqui, los mismos que tuvieron accidentes de tránsito, considerando que de

aquí en adelante se deberá ayudar de la misma manera a los compañeros que tengan algún percance.

- Conjuntamente con el señor Presidente pusimos la queja a la Administradora del Edificio por los cortes continuos del agua potable de nuestra oficina.
- Debo indicar que salió de la Compañía la señora Operadora Tania López y en su lugar ingresó la Srta. Andrea López
- Los señores de la Policía pidieron a la Compañía una colaboración para el Agasajo Navideño, por lo que les lleve el disco móvil y una presentación artística de mi persona, con lo que se evitó incurrir en ese gasto.
- Como Representante Legal de la Compañía de Taxis Ríovert Mall S.A. y de la Asociación de Taxis del Cantón Rumiñahui, convoqué a una reunión de Presidentes y Gerentes de las Operadoras del Cantón Rumiñahui, para analizar y resolver sobre la resolución No.039-GADMUR-2018, los mismos que fuimos recibidos en Comisión General el 05 de marzo del 2018, en Sesión de Consejo donde se solicitó quede sin efecto y el archivo de la mencionada resolución, en donde se pretende regularizar más o menos 300 taxis para que se formen nuevas compañías, sin tomarnos en cuenta a las empresas legales que trabajamos en el Cantón Rumiñahui.
- Reunión de Gerentes y Presidentes donde se resolvió realizar una medida de hecho para exigir la derogatoria, que quede sin efecto y el archivo inmediato el día lunes 12 de marzo del 2018 a partir de las 05:00 de la mañana, donde debíamos acudir todas las unidades y con dos persona más cada Socio.
- Reunión con la Jefa Política del Cantón Rumiñahui Abogada Yadira Basantes, en donde nos hicieron conocer un Reglamento para los migrantes, debo indicar de lo conocido que no es tan fácil contratar a extranjeros ya que podemos ser sancionados desde 10 a 15 salarios mínimos por contratar extranjeros que no estén regularizados, por lo que no es recomendable contratar personas extranjeras.
- Suspensión de la medida de hecho por pedido de la Jefa Política del Cantón Rumiñahui, Abogada Yadira Basantes, quien nos invitó a una reunión urgente con las autoridades del Municipio, Representante de la A.N.T, Concejal Puma, Director de Movilidad y Transporte, Jefe de Tránsito de Rumiñahui Mayor Diego Carrillo y Gerentes y Presidentes de las Operadoras de nuestro Cantón, en donde supieron reconocer y pedir disculpas ya que no existe el estudio de factibilidad o la necesidad para que determine la legalización de nuevos taxis, por lo que los Representantes del gremio amarillo resolvimos suspender la medida de hecho hasta fines de marzo del 2018, ya que el señor Alcalde debe entregarnos por escrito una nueva resolución en donde se resuelva dejar sin efecto y el archivo de la resolución No.039-GADMUR-2018
- Elaboré como es mi deber el Presupuesto del año 2018 el mismo que debe ser aprobado en esta Junta.

## ANÁLISIS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

### ACTIVOS

En el ejercicio económico 2017, el activo de la Compañía asciende a \$74.363,64 que se compone de: Activo disponible \$14.046,92; Activo exigible \$14.301,49; otros Activos corrientes \$6.077,85; Activos fijos \$39.937,38

#### *Activo disponible \$14.046,92*

Este rubro está conformado por la cuenta Caja General y Bancos \$14.046,92

#### *Activo exigible \$14.301,49*

Este valor está conformado por lo siguiente: cuentas por cobrar a los señores accionistas \$7.197,23, cuentas por cobrar local Centro comercial River Mall \$150,00, y cuentas por cobrar vouchers de las diferentes empresas \$6.954,26, de los cuales \$4.942,53 corresponde a Ediecuatorial, \$783,39 a Corporación Favorita, \$58,41 a Globalparts, \$86,62 a Rhelec, \$257,40 a Novaclinica del Valle, y \$825,91 a Reylácteos.

#### *Activo Corriente \$6.077,85*

Es por concepto de valores por anticipo impuesto a la renta \$3.804,19 y por Impuestos retenidos en la fuente en \$2.273,66

#### *Activos Fijos \$39.937,38*

Este rubro está compuesto por el valor real del local y la oficina una vez depreciado \$39.569,33; Sistema Repetidor \$0,00; Equipo de computación y Sistema Contable Ciad \$0,00; Equipo de oficina \$151,43; y Muebles y enseres \$ 216,62.

### PASIVOS

Con respecto a las cuentas del pasivo, suma el valor de \$5.247,55 compuesto por: Décimo tercer sueldo por pagar \$147,66; Décimo cuarto sueldo por pagar \$643,40; Fondos de reserva por pagar \$147,66; less por pagar \$692,77; Vacaciones por pagar \$532,47; Impuestos por pagar \$152,17; Cuentas por pagar canastillas \$2.631,42; Garantías por pagar \$300,00

### PATRIMONIO

La Compañía registra un patrimonio neto de \$68.843,99

## ANALISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS

El estado de resultados al 31 de diciembre del 2017, refleja un ingreso efectivo por concepto de Cuotas Administrativas \$59.760,00; arriendo del local de la empresa en el Centro Comercial River Mall \$1.800,00; Multas \$1.072,00; ingreso servicio de transporte dado al Banco del Pacifico, Supermercados Magda, Coop. Alianza del Valle, Globalparts, Rhelec, Juguetón, Nova clínica del Valle, Reyleche, Ecuatorial \$56.805,64; por las entradas y salidas la cantidad de \$2.600,00; ingreso artículo 14 la cantidad de \$970,00; pago unidad 46 veladas del año 2016 \$45,00; lo que da un gran total de ingresos por el valor de \$ 123.052,73

Analizado el **Gasto de efectivo** frente al **Presupuesto del 2017** aprobado en una junta General de Accionistas se puede notar que se ha obtenido una variación absoluta y positiva de \$ 272,10.

### EGRESOS

Los egresos se han distribuido en sueldos y beneficios sociales, movilizaciones, honorarios, suministros materiales, servicios básicos, Gastos administrativos y de Gestión, y por los egresos contables correspondientes a las depreciaciones de los activos fijos.

*Gastos Sueldos-Beneficios sociales \$ 39.909,75*

Compuesto por Sueldos y beneficios sociales.

*Gastos movilización-honorarios \$ 61.171,39*

Desglosados en transporte (Boucher), movilizaciones-Presidente-Secretaria-Accionistas-Comisarios y Honorarios Profesionales Contador.

*Gastos suministros- materiales \$ 976,35*

En este grupo hemos contabilizado suministros de oficina, suministros de limpieza y elaboración vouchers-facturas-retenciones.

*Gastos Servicios Básicos \$ 3.009,53*

Que corresponden a energía eléctrica, teléfonos, gastos de condominio, recarga celular Gerencia y planes Movistar y Claro de la oficina.

*Gastos Administrativos y de Gestión \$15.350,48*

Haciendo un análisis comparativo de los ingresos y egresos del presupuesto y el gasto efectivo queda una utilidad de \$272,10.

## EGRESOS CONTABLES

Se encuentran en este balance ingresados los valores que corresponden a las Depreciaciones de los Activos fijos por un valor de \$ 2.363,13

En el resumen se realiza una *Demostración clara y precisa del estado de resultados del ejercicio económico 2017*, el mismo que se presenta de una manera concreta, la situación real de la Compañía.

Por lo expuesto anteriormente presento conjuntamente con el señor Contador los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2017 el mismo que puse en consideración de los señores Marcelino Codena y Gonzalo Azanza Comisarios de la Compañía y de los señores Accionistas, dichos balances se encuentran en la oficina de la empresa en donde se indica el Libro Diario, el Libro Mayor, Balance de Comprobación, Balance General y Balance de Resultados hasta el 31 de Diciembre del 2017.

En calidad de Gerente desco expresar mi gratitud al señor Presidente, a los señores miembros del Directorio, a los señores Comisarios quienes han trabajado conjuntamente con mi persona, tanto en la parte administrativa como operativa de la compañía y a ustedes señores Accionistas, por la confianza entregada a mi persona, además al equipo de soporte que ha sabido colaborar para presentar los estados financieros de la Compañía de acuerdo a lo que dictan las normas de Contabilidad generalmente aceptadas, la ley de Régimen Tributario Interno y las disposiciones de los órganos inherentes a la actividad contable. Estoy muy consciente de que luego de estos años de experiencia, debemos seguir fortaleciendo nuestra Compañía.

Para finalizar señor presidente pongo en consideración de los señores Accionistas el informe administrativo-financiero.

Atentamente,

**DARÍO CÁRDENAS**  
**GERENTE GENERAL**

El presente informe es aprobado por unanimidad por los miembros de la Junta General de Accionistas presentes, exceptuando la abstención que presentan los Señores Administradores.

### 3.- INFORME DE LOS COMISARIOS

Se da lectura al Informe de los Comisarios de la Compañía de Taxis River Mall S.A., el mismo que se detalla a continuación:

Sangolquí, 27 de Marzo del 2018

## INFORME DE COMISARIOS

En calidad de Comisarios de la Compañía de Taxis River Mall S.A., presentamos a ustedes el siguiente informe correspondiente al Ejercicio Económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017, se ha recibido el Balance General de la Compañía y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias, estos

resultados son de responsabilidad de la Administración de la Compañía, nuestra responsabilidad es emitir un informe basado en la revisión de los mismos.

Basados en la revisión podemos indicar que no ha existido ningún hecho o circunstancia que llame la atención, por lo tanto los estados financieros se encuentran presentados razonablemente en todos los aspectos importantes, de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Disposiciones Legales emitidas por los Organismos de Control, cabe indicar que de acuerdo a las Normas Societarias informamos a los Señores Accionistas que los Libros y Nómina de Accionistas, se encuentran actualizados.

Basados en el Balance General del ejercicio económico del año 2017 y una vez revisado el mismo, no se encontró a la fecha ninguna anomalía, ya que todos los ingresos y egresos están justificados con su respectivo respaldo. Sin embargo es preciso resaltar que el informe económico del año que termina deja un saldo positivo, es decir que hay una utilidad de U.S.\$272,10

Como se resalta la utilidad del ejercicio, también debemos manifestar la preocupación al revisar las cuentas por pagar de los accionistas, valores que reflejan una importante suma, por el valor de \$7.197,23, los mismos que deben ser cancelados lo más pronto posible.

Los ingresos extras obtenidos en este año son los siguientes:

• Entradas y Salidas	2.600,00
• Multas	1.072,00
• Artículo 14	970,00

Dando un total de **4.642,00**

De igual manera presentamos los gastos extras:

• Colada morada	157,50
• Cena Navideña	1.391,00
• Canastillas navideñas	2.658,00
• Deportes, uniformes, inscripción	279,80

Dando un total de gastos extras de: **4.486,30**

Ingresos – Gastos = **155,70**

#### CUENTAS POR COBRAR

• Ediecuatorial	4.942,53
• Globalparts	58,41
• Corp. Favorita	783,39
• Clínica del valle	257,40
• Rhelec	86,62
• Local River Mall	150,00
• Accionistas	7.197,23

Dando un total de **14.301,49**

**CUENTAS POR PAGAR**

- Canastas navideñas 2.631,42

**SALDO EN CAJA Y BANCOS 14.046,9**

En general podemos asegurar que nuestra Compañía está muy bien manejada por los señores Administradores, sin embargo no podemos descuidar el cobro a las Empresas a las que brindamos el servicio de transporte y solicitar a cada uno de los Socios cumplir con las obligaciones.

**RECOMENDACIONES:**

- Debemos insistir a todos los señores que manejan las unidades, que mantengan las unidades limpias y que la presentación sea impecable (camisa y pantalón), para de esta manera dar una buena imagen de la Compañía.
- Se insiste nuevamente a todos los señores Accionistas y Colaboradores que utilicen correctamente la frecuencia y solo para cuestiones de trabajo.
- Una vez revisado el listado de los Socios que está pendiente el pago del Artículo 14, solicitamos nuevamente al señor Gerente de la Compañía que se cobre dichos valores a los compañeros que todavía no han cancelado, porque es nuestra obligación cancelar las obligaciones con la Compañía, ya que la mayoría hemos cancelado al momento de ingresar.
- Recomendamos también que a futuro se vaya ahorrando un dinero para poder adquirir un Complejo Deportivo o un Local de Recepciones para la Compañía.

**CONCLUSIÓN:**

Se ha cumplido y se ha ejecutado de una manera adecuada la gestión administrativa y contable llevada a cabo por los Administradores, por lo que ha sido positiva y podemos tener plena confianza en dicha administración.

Hemos procedido a revisar en su totalidad el Balance del Ejercicio Económico correspondiente al año 2017, el cual lo encontramos ajustado a la verdad, sin encontrar observaciones al mismo, por lo cual sugerimos a la Junta que sea aprobado el mismo, salvo alguna inquietud u observación de la misma.

Aprovechamos la oportunidad para agradecer a los señores Gerente y Presidente por las facilidades brindadas para ejercer nuestro control, también a todos los señores Accionistas, Colaboradores, y personal Administrativo de la Compañía, que han sido las personas que directamente han contribuido a cumplir con la misión encomendada.

Atentamente,

**MARCELINO CODENA**  
COMISARIO

**GONZALO AZANZA**  
COMISARIO

#### 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Se da lectura por intermedio del señor Contador a los Balances correspondientes al ejercicio económico del año 2017, los mismos que se detallan a continuación:

#### Balance General COMPAÑÍA DE TAXIS RIVER MALL S.A. Al 31/12/2017

Código	Descripción	Saldo Debe	Saldo Haber
1.	ACTIVO		
1.1.	ACTIVO CORRIENTE		
1.1.1.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE		
1.1.1.01.	CAJA		
1.1.1.01.001	CAJA GENERAL	11.738,38	0,00
	Total: CAJA	11.738,38	0,00
1.1.1.02.	BANCOS		
1.1.1.02.001	BANCO DEL PACIFICO CTA CTE 5220017	2.308,54	0,00
	Total: BANCOS	2.308,54	0,00
	Total: EFFECTIVO Y EQUIVALENTE	14.046,92	0,00
1.1.2.	EXIGIBLE		
1.1.2.01.	CUENTAS POR COBRAR ACCIONISTAS		
1.1.2.01.003	Cesar Cardenas	332,00	0,00
1.1.2.01.017	Oña Karina	83,00	0,00
1.1.2.01.019	Taco Jaime	441,08	0,00
1.1.2.01.022	Oviedo Christian	414,14	0,00
1.1.2.01.026	Oscullo Mario	290,42	0,00
1.1.2.01.027	Maya Margarita	83,00	0,00
1.1.2.01.030	Bedoya Orlando	228,88	0,00
1.1.2.01.039	Vega María Cruz	136,30	0,00
1.1.2.01.040	Morales Santiago	240,42	0,00
1.1.2.01.042	Oña Héctor	143,54	0,00
1.1.2.01.043	Hidalgo Byron	276,07	0,00
1.1.2.01.054	Lluniquinga Gabriel	64,19	0,00
1.1.2.01.068	Polacín Angel	187,13	0,00
1.1.2.01.069	Sánchez Ermel	410,00	0,00
1.1.2.01.071	Suntaxi Carlos	249,00	0,00
1.1.2.01.073	Cando Claudia	167,66	0,00
1.1.2.01.075	Toapanta Cristhian	75,22	0,00
1.1.2.01.081	Chano Pedro	83,00	0,00
1.1.2.01.082	Alvarez Francisco	83,00	0,00
1.1.2.01.083	Lluniquinga Jaime	37,80	0,00
1.1.2.01.084	Reyes Vicente	143,86	0,00

1.1.2.01.085	Codena Marcelino	132,34	0,00
1.1.2.01.095	Gallo Juan Carlos	269,63	0,00
1.1.2.01.098	Egaje Víctor	240,64	0,00
1.1.2.01.099	Veloz Walter	178,46	0,00
1.1.2.01.100	Tipán Mario	105,97	0,00
1.1.2.01.102	López Geovanny	261,40	0,00
1.1.2.01.106	Culqui Fernando	83,00	0,00
1.1.2.01.107	Ortiz Juan	83,00	0,00
1.1.2.01.108	Cárdenas Darío	83,00	0,00
1.1.2.01.110	Cuaspud Pedro	69,97	0,00
1.1.2.01.113	Jaramillo Juan Carlos	83,00	0,00
1.1.2.01.118	Cando Mayra	163,03	0,00
1.1.2.01.120	Salazar Ramiro	55,28	0,00
1.1.2.01.122	Miño Edelina	83,00	0,00
1.1.2.01.123	Quille César	74,77	0,00
1.1.2.01.124	Guamaní Edgar	123,93	0,00
1.1.2.01.125	Azanza Gonzalo	159,93	0,00
1.1.2.01.126	Huacho Fabián	83,00	0,00
1.1.2.01.127	Caiza Juan Carlos	65,86	0,00
1.1.2.01.128	Tocte Alex	61,23	0,00
1.1.2.01.129	Caiza Marco	83,00	0,00
1.1.2.01.130	Portilla Olger	123,43	0,00
1.1.2.01.131	Ing. Lorena Velasteguí	150,00	0,00
1.1.2.01.133	Enriquez Estuardo	83,00	0,00
1.1.2.01.134	Suárez Josefina	83,00	0,00
1.1.2.01.136	Espinoza Jorge	83,00	0,00
1.1.2.01.138	Bilma Diaz	111,65	0,00
1.1.2.01.139	Cuentas por cobrar Ediecuatorial	4.942,53	0,00
1.1.2.01.140	Cuentas por cobrar Corporación Favorita	783,39	0,00
1.1.2.01.141	Cuentas por cobrar Globalparts S.A.	58,41	0,00
1.1.2.01.142	Cuentas por cobrar Rhelec	86,62	0,00
1.1.2.01.143	Cuentas por cobrar Novaclinica del Valle	257,40	0,00
1.1.2.01.144	Cuentas por cobrar Reylácteos S.A.	825,91	0,00
	Total: CUENTAS POR COBRAR ACCIONISTAS	14.301,49	0,00
	Total: EXIGIBLE	14.301,49	0,00
1.1.4.	OTROS ACTIVOS CORRIENTES		
1.1.4.01.	IMPUESTOS		
1.1.4.01.003	IMPTOS RETENIDOS EN LA FUENTE	2.273,66	0,00
1.1.4.01.006	ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA	3.804,19	0,00
	Total: IMPUESTOS	6.077,85	0,00
	Total: OTROS ACTIVOS CORRIENTES	6.077,85	0,00
	Total: ACTIVO CORRIENTE	34.426,26	0,00
1.2.	NO CORRIENTE		
1.2.1.	FIJO TANGIBLE		
1.2.1.02.	EDIFICIOS		

1.2.1.02.001	LOCAL RIVER MALL		
1.2.1.02.002	ADECUACIONES MEZANINE	35.640,00	0,00
1.2.1.02.003	OFICINA PRINCIPAL	2.898,41	0,00
1.2.1.02.004	(-) DEP ACUM RIVER MALL	40.735,00	0,00
1.2.1.02.005	(-) DEP ACUM MEZANINE	0,00	18.495,20
1.2.1.02.006	(-) DEP ACUM OFICINA	0,00	1.486,34
	Total: EDIFICIOS	0,00	19.722,54
		39.569,33	0,00
1.2.1.03.	SISTEMA REPETIDOR		
1.2.1.03.001	SISTEMA REPETIDOR	5.664,96	0,00
1.2.1.03.999	(-) DEP ACUM SISTEMA REPETIDOR	0,00	5.664,96
	Total: SISTEMA REPETIDOR	0,00	0,00
1.2.1.04.	MUEBLES Y ENSERES		
1.2.1.04.001	MUEBLES Y ENSERES	994,17	0,00
1.2.1.04.999	(-) DEPREC ACUMULADA MUEB Y ENSERES	0,00	777,55
	Total: MUEBLES Y ENSERES	216,62	0,00
1.2.1.05.	EQUIPO DE OFICINA		
1.2.1.05.001	EQUIPO DE OFICINA	630,87	0,00
1.2.1.05.999	(-) DEPREC ACUMULADA EQ OFICINA	0,00	479,44
	Total: EQUIPO DE OFICINA	151,43	0,00
1.2.1.06.	EQUIPO DE COMPUTACION		
1.2.1.06.001	EQUIPO COMPUTACION	2.266,96	0,00
1.2.1.06.002	PROGRAMA COMTABLE CIAD	714,29	0,00
1.2.1.06.999	(-) DEPREC ACUMULADA EQ COMPUTACION	0,00	2.981,25
	Total: EQUIPO DE COMPUTACION	0,00	0,00
	Total: FIJO TANGIBLE	39.937,38	0,00
	Total: NO CORRIENTE	39.937,38	0,00
	Total: ACTIVO	74.363,64	0,00
2.	PASIVO		
2.1.	CORRIENTE		
2.1.2.	CUENTAS POR PAGAR		
2.1.2.01.	PROVEEDORES		
2.1.2.01.001	PROVEEDORES LOCALES	0,00	2.631,42
	Total: PROVEEDORES	0,00	2.631,42
	Total: CUENTAS POR PAGAR	0,00	2.631,42
2.1.3.	NOMINAS		
2.1.3.01.	SUELDOS Y PROVISIONES POR PAGAR		
2.1.3.01.002	13er SUELDO POR PAGAR	0,00	147,66
2.1.3.01.003	14TO SUELDO POR PAGAR	0,00	643,40
2.1.3.01.004	FONDOS DE RESERVA POR PAGAR	0,00	147,66
2.1.3.01.005	IESS POR PAGAR	0,00	692,77
2.1.3.01.009	VACACIONES POR PAGAR	0,00	532,47
	Total: SUELDOS Y PROVISIONES POR PAGAR	0,00	2.163,96
	Total: NOMINAS	0,00	2.163,96
2.1.4.	IMPUESTOS POR PAGAR		
2.1.4.01.	IMPUESTO A LA RENTA E IVA RETENIDO POR PAGAR		

2.1.4.01.001	1% RETENCION COMPRA DE BIENES	0,00	112,58
2.1.4.01.002	2% RETENCION COMPRA SERVICIOS	0,00	2,08
2.1.4.01.005	100 % RET IVA COMPRAS	0,00	20,46
2.1.4.01.10	8% RET HONORARIOS Y COMISIONES	0,00	17,05
	Total: IMPUESTO A LA RENTA E IVA RETENIDO POR PAGAR	0,00	152,17
	Total: IMPUESTOS POR PAGAR	0,00	152,17
2.1.5.	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
2.1.5.01.	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
2.1.5.01.002	GARANTIAS POR PAGAR	0,00	300,00
	Total: OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0,00	300,00
	Total: OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0,00	300,00
	Total: CORRIENTE	0,00	5.247,55
	Total: PASIVO	0,00	5.247,55
3.	PATRIMONIO		
3.1.	CAPITAL SOCIAL		
3.1.1.	CAPITAL SUSCRITO		
3.1.1.01.	CAPITAL PAGADO		
3.1.1.01.002	Cardenas Cesar	0,00	100,00
3.1.1.01.003	CARDENAS DARIO	0,00	100,00
3.1.1.01.013	OÑA KARINA	0,00	100,00
3.1.1.01.015	BOLIVAR CAIZA (PEDRO CHANO)	0,00	100,00
3.1.1.01.016	LLUMIQUINGA GABRIEL	0,00	100,00
3.1.1.01.017	GALLO JUAN CARLOS	0,00	100,00
3.1.1.01.020	OÑA HECTOR	0,00	100,00
3.1.1.01.025	TACO JAIME	0,00	100,00
3.1.1.01.028	ÑACATO LUIS	0,00	100,00
3.1.1.01.030	BEDOYA ORLANDO	0,00	100,00
3.1.1.01.037	OVIEDO CHRISTIAN	0,00	100,00
3.1.1.01.038	SUNTAXI CARLOS	0,00	100,00
3.1.1.01.041	OSCULLO MARIO	0,00	100,00
3.1.1.01.042	MAYA MARGARITA	0,00	100,00
3.1.1.01.044	REYES VICENTE	0,00	100,00
3.1.1.01.049	TIPAN MARIO	0,00	100,00
3.1.1.01.068	VEGA MARIA CRUZ	0,00	100,00
3.1.1.01.070	MORALES SANTIAGO	0,00	100,00
3.1.1.01.076	HIDALGO BYRON	0,00	100,00
3.1.1.01.077	POLACIN ANGEL	0,00	100,00
3.1.1.01.079	CEVALLOS PATRICIO	0,00	100,00
3.1.1.01.082	IZA LUCIA	0,00	100,00
3.1.1.01.087	LOACHAMIN CARLOS	0,00	100,00
3.1.1.01.090	ESPIN JOSE GABRIEL	0,00	100,00
3.1.1.01.101	ALVAREZ FRANCISCO	0,00	100,00
3.1.1.01.102	SANCHEZ ERMEL	0,00	100,00
3.1.1.01.103	CANDO CLAUDIA	0,00	100,00
3.1.1.01.105	SIMBAÑA MAURICIO	0,00	100,00

3.1.1.01.106	LOPEZ GEOVANNY	0,00	100,00
3.1.1.01.107	SANCHEZ SERGIO	0,00	100,00
3.1.1.01.109	COLUMBA EDWIN	0,00	100,00
3.1.1.01.110	LLUMIQUINGA JAIME	0,00	100,00
3.1.1.01.111	CUASPUD PEDRO	0,00	100,00
3.1.1.01.112	ORTIZ JUAN	0,00	100,00
3.1.1.01.113	CULQUI FERNANDO	0,00	100,00
3.1.1.01.115	JARAMILLO JUAN CARLOS	0,00	100,00
3.1.1.01.116	SIMBAÑA JAVIER	0,00	100,00
3.1.1.01.117	SALAZAR ADELA	0,00	100,00
3.1.1.01.119	CANDO MAYRA	0,00	100,00
3.1.1.01.120	SIMBAÑA EDUARDO	0,00	100,00
3.1.1.01.121	SALAZAR RAMIRO	0,00	100,00
3.1.1.01.122	GUAMANI EDGAR	0,00	100,00
3.1.1.01.123	MIÑO EDELINA	0,00	100,00
3.1.1.01.124	QUILLE PAUL	0,00	100,00
3.1.1.01.125	HUACHO FABIAN	0,00	100,00
3.1.1.01.126	AZANZA GONZALO	0,00	100,00
3.1.1.01.127	CAIZA JUAN CARLOS	0,00	100,00
3.1.1.01.128	CAIZA MARCO	0,00	100,00
3.1.1.01.129	TOCTE ALEX	0,00	100,00
3.1.1.01.130	PORTILLA OLGER	0,00	100,00
3.1.1.01.131	ENRIQUEZ ESTUARDO	0,00	100,00
3.1.1.01.132	JARAMILLO ADOLFO	0,00	100,00
3.1.1.01.133	CRUZ VERONICA	0,00	100,00
3.1.1.01.134	SUAREZ JOSEFINA	0,00	100,00
3.1.1.01.135	ESPINOZA JORGE	0,00	100,00
3.1.1.01.136	DIAZ BILMA	0,00	100,00
3.1.1.01.91	VELOZ WALTER	0,00	100,00
3.1.1.01.92	CODENA MARCELINO	0,00	100,00
3.1.1.01.96	EGAJE VICTOR	0,00	100,00
3.1.1.01.99	TOAPANTA CRISTHIAN	0,00	100,00
	Total: CAPITAL PAGADO	0,00	6.000,00
3.1.1.02.	APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES		
3.1.1.02.002	APORTES FUTUROS POR CAP . LOCAL	0,00	31.440,00
3.1.1.02.004	APORTES FUTUROS POR CAP OFICINA	0,00	31.005,13
	Total: APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES	0,00	62.445,13
	Total: CAPITAL SUSCRITO	0,00	68.445,13
	Total: CAPITAL SOCIAL	0,00	68.445,13
3.3.	RESULTADOS		
3.3.1.	UTILIDAD / PERDIDA		
3.3.1.01.	RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES		
3.3.1.01.001	UTILIDAD EJERC AÑOS ANTERIORES	0,00	57,01
	Total: RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	57,01
3.3.1.02.	RESULTADO DEL EJERCICIO		

3.3.1.02.001	UTILIDAD-PERDIDA DEL EJERCICIO	0,00	341,85
	Total: RESULTADO DEL EJERCICIO	0,00	341,85
	Total: UTILIDAD / PERDIDA	0,00	398,86
	Total: RESULTADOS	0,00	398,86
	Total: PATRIMONIO	0,00	68.843,99
Total Activo		74.363,64	0,00
Pasivo + Capital		0,00	74.091,54
UTILIDAD EJERCICIO			272,10
Suman Total		74.363,64	74.363,64

**Balance de Resultados**  
**COMPAÑÍA DE TAXIS RIVER MALL S.A.**  
**Al 31/12/2017**

Código	Descripción	Saldo Debe	Saldo Haber
4.	INGRESOS		
4.1.	OPERACIONALES		
4.1.1.	CUOTAS ADMINISTRATIVAS		
4.1.1.01.	CUOTAS ADMINISTRATIVAS		
4.1.1.01.001	CUOTAS ADMINISTRATIVAS INGRESO SERVICIO	0,00	59.760,00
4.1.1.01.002	TRANSPORTE	0,00	56.805,64
	Total: CUOTAS ADMINISTRATIVAS	0,00	116.565,64
	Total: CUOTAS ADMINISTRATIVAS	0,00	116.565,64
	Total: OPERACIONALES	0,00	116.565,64
4.2.	NO OPERACIONALES		
4.2.1.	OTRAS RENTAS		
4.2.1.02.	OTROS INGRESOS		
4.2.1.02.001	MULTAS	0,00	1.072,00
4.2.1.02.003	OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	0,00	5.415,09
	Total: OTROS INGRESOS	0,00	6.487,09
	Total: OTRAS RENTAS	0,00	6.487,09
	Total: NO OPERACIONALES	0,00	6.487,09
	Total: INGRESOS	0,00	123.052,73
6.	GASTOS		
6.1.	OPERACIONALES		
6.1.1.	GASTOS ADMINISTRATIVOS		
6.1.1.01.	REMUNERACIONES		

6.1.1.01.001	SUELDO UNIFICADO	25.915,30	0,00
6.1.1.01.002	HORAS EXTRAS	1.340,76	0,00
6.1.1.01.003	APORTE PATRONAL	3.281,54	0,00
6.1.1.01.004	FONDOS DE RESERVA	2.307,40	0,00
6.1.1.01.005	13er SUELDO	2.451,88	0,00
6.1.1.01.006	14to SUELDO	2.817,36	0,00
6.1.1.01.007	VACACIONES	1.651,76	0,00
6.1.1.01.008	BONIFICACIONES Y DESAHUCIOS	143,75	0,00
	Total: REMUNERACIONES	39.909,75	0,00
6.1.1.02.	GASTOS OPERACIONALES		
6.1.1.02.001	REFRIGERIOS Y AGASAJOS	4.161,10	0,00
6.1.1.02.002	IMPUESTO RODAMIENTO	1.081,80	0,00
6.1.1.02.003	ARRIENDO FRECUENCIA RADIO	1.735,44	0,00
6.1.1.02.004	G DEPREC MUEBLES Y ENSERES	60,28	0,00
6.1.1.02.005	G. DEPREC LOCAL RIVER MALL	1.009,80	0,00
6.1.1.02.006	G. DEPREC MEZANINE	82,12	0,00
6.1.1.02.007	G. DEPREC OFICINA PRINCIPAL	1.154,16	0,00
6.1.1.02.010	GASTOS MOVILIZACION D. SERVICIOS BASICOS AGUA	2.138,61	0,00
6.1.1.02.011	LUZ TELF	1.186,59	0,00
6.1.1.02.013	SUMINISTROS DE OFICINA PUBLICIDAD Y	597,06	0,00
6.1.1.02.015	COMUNICACIONES	195,84	0,00
6.1.1.02.016	MANTENIMIENTO Y ASEO OFIC	379,29	0,00
6.1.1.02.017	HONORARIOS PROFESIONALES	2.046,00	0,00
6.1.1.02.018	GASTO CONDOMINIO	1.021,49	0,00
6.1.1.02.020	IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	1.919,24	0,00
6.1.1.02.022	OTROS GASTOS OPERACIONALES	1.680,85	0,00
6.1.1.02.023	GASTO IVA 12%	864,91	0,00
6.1.1.02.024	GASTO PATENTES Y 1.5 MUNICIPAL	1.483,75	0,00
6.1.1.02.025	G. DEP EQUIPOS DE OFICINA	56,77	0,00
6.1.1.02.027	SERVICIO TRASNSPORTE (BAUCHER)	56.986,78	0,00
	Total: GASTOS OPERACIONALES	79.841,88	0,00
6.1.1.03.	GASTOS FINANCIEROS		
6.1.1.03.001	COSTO CHEQUERA	160,72	0,00
6.1.1.03.005	SERVICIOS BANCARIOS	95,17	0,00
	Total: GASTOS FINANCIEROS	255,89	0,00

	Total: GASTOS		
	ADMINISTRATIVOS	120.007,52	0,00
6.1.2.	GASTOS NO DEDUCIBLES		
6.1.2.01.	GASTOS NO DEDUCIBLES		
	SUELDOS OCACIONALES		
6.1.2.01.001	(SECRE)	2.771,48	0,00
6.1.2.01.002	OTROS NO DEDUCIBLES	1,63	0,00
	Total: GASTOS NO		
	DEDUCIBLES	2.773,11	0,00
	Total: GASTOS NO		
	DEDUCIBLES	2.773,11	0,00
	Total: OPERACIONALES	122.780,63	0,00
	Total: GASTOS	122.780,63	0,00
Total Ventas		0,00	123.052,73
Gastos		122.780,63	0,00
UTILIDAD EJERCICIO		272,10	
Suman Total		123.052,73	123.052,73

Una vez conocido el Balance General y el Balance de Resultados presentado por Gerencia, los Señores Accionistas presentes, por unanimidad, proceden aprobar dichos balances.

#### 5.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2018

Se da lectura por intermedio de secretaría al Presupuesto Económico para el año 2018, el mismo que se detalla a continuación:

#### COMPañÍA DE TAXIS RIVER MALL S.A. PRESUPUESTO AÑO 2018

	INGRESO MENSUAL	PRESUPUESTO 2018
<b>INGRESOS</b>	<b>5.130,00</b>	<b>62.560,00</b>
Cuotas Administrativas 83 dolares mensuales, por 60 Socios	4.980,00	59.760,00
Arriendo Local River Mall	150,00	1.800,00
Entradas y salidas		1.000,00

<b>EGRESOS</b>	<b>5.129,99</b>	<b>62.560,00</b>
----------------	-----------------	------------------

<b>GASTOS</b>	<b>5.129,99</b>	<b>62.560,00</b>
<b>SUELDOS BENEFICIOS SOCIALES Y OTROS</b>		
<b>SUELDOS-B/SOCIALES</b>	<b>3.773,54</b>	<b>46.282,43</b>
Sueldo Basico Unificado (6 personas)	2.547,43	31.569,16
Horas extras(feriados) más 25% veladas	186,92	2.243,04
Aporte Patronal IESS	332,22	3.986,68
Bono Gerente (décimo cuarto sueldo)	32,17	386,00
Decimo Cuarto Sueldo	160,83	1.930,00
Bono Gerente (décimo tercer sueldo)	33,62	403,43
Decimo Tercer Sueldo	189,24	2.270,92
Vacaciones	90,48	1.085,76
Fondos de Reserva de enero a diciembre 2018	200,62	2.407,43
<b>MOVILIZACIONES-HONORARIOS</b>	<b>330,50</b>	<b>3.966,00</b>
Movilización Presidente-Secretaria-Accionistas	100,00	1.200,00
Movilización Comisarios	60,00	720,00
Honorarios Profesionales Contador	170,50	2.046,00
<b>SUMINISTROS-MATERIALES</b>	<b>75,00</b>	<b>900,00</b>
Elaboración de facturas, retenciones, comprobantes de egreso	25,00	300,00
Suministros de Oficina, elaboración vouchers	30,00	360,00
Suministros de Limpieza	20,00	240,00
<b>SERVICIOS BASICOS</b>	<b>271,60</b>	<b>3.259,20</b>
Otros gastos operacionales (Botellones de Agua Oficina)	11,60	139,20
Energía Eléctrica y Telecomunicaciones	110,00	1.320,00

Gasto Condominio Edificio Milenio	90,00	1.080,00
Gasto plan celulares y equipo	50,00	600,00
Otros gastos operacionales (tarjetas celulares Gerencia)	10,00	120,00
<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE GESTION</b>	<b>679,36</b>	<b>8.152,37</b>
Publicidad y Comunicaciones		-
Publicaciones en la prensa	12,00	144,00
Impuesto predial	8,00	96,00
Contribución Superintendencia de Compañías	6,00	72,00
Impuestos IVA	100,00	1.200,00
Gasto Patentes y 1.5 Municipal	130,00	1.560,00
Refrigerios	60,00	720,00
Agasajo Navideño		-
Impuesto Rodamiento	90,00	1.080,00
Arriendo frecuencia radios (carvotel-arcotel)	145,00	1.740,06
Anticipo Impuesto a la Renta	58,33	699,96
Otros gastos operacionales (Uniformes deportivos)		-
Otros gastos operacionales (imprevistos)	29,11	349,35
Costo chequera	15,00	180,00
Mantenimiento cuenta		-
Pago bomberos y licencia unica de funcionamiento	25,92	311,00
Renovación Frecuencia Senatel		-
Renovacion Permiso de Operación		
Elaboracion Reglamento minimo de riesgos		-

Una vez conocido el Presupuesto presentado por Gerencia, los Señores Accionistas presentes, por unanimidad, proceden aprobar el Presupuesto para el año 2018, por lo que la cuota administrativa para el año 2018 es de \$83,00 mensuales.

**6.- ELECCION DE DOS COMISARIOS**

El señor Presidente Dr. César Humberto Cárdenas Oscullo pide se mocione a los candidatos a Comisarios, toma la palabra el señor Victor Manuel Onofa Riofrío, quien mociona al señor Juan Carlos Jaramillo Moreno, el mismo que tiene apoyo; el señor Juan Carlos Gallo mociona al señor Segundo Gabriel Llumiquinga Flores, el mismo que también tiene apoyo; se solicita la moción de otros candidatos, pero no se presentan, al no existir otros candidatos se determina por unanimidad nombrar a los señores Juan Carlos Jaramillo y Segundo Gabriel Llumiquinga Flores como Comisarios de la Compañía, los mismos que se comprometen a vigilar la correcta operación de la Compañía.

De igual manera el Dr. César Humberto Cárdenas Oscullo, Presidente de la Compañía toma el juramento de rigor a los nuevos Comisarios de la Compañía, quienes juran defender, luchar, aportar y colaborar para beneficio de la Compañía, quedando posesionados en el acto.

Sin tener otro punto más que tratar, el Sr. Presidente da por concluida la Sesión a las 21:25 horas, solicitando de antemano a la Sra. Secretaria proceda a redactar el Acta correspondiente, quien así lo hace.

Reinstalada la Asamblea a las 21:50 horas se da lectura al contenido del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad por la Junta General de Accionistas que para constancia firman.



**Dr. César Humberto Cárdenas Oscullo**  
**PRESIDENTE**



**Sr. Darío Manuel Cárdenas Oscullo**  
**GERENTE GENERAL**



**Sra. Bilma Narcisa Díaz Guamán**  
**SECRETARIA**